



**AYUNTAMIENTO
DE
BEAS DE SEGURA (Jaén)**

JOSE ALBERTO RODRIGUEZ CANO (1 de 1)
Alcalde
Firma: 25/02/2026
HASH: 7457835c58bdc4c3b372be9186d793e5



Solicitud de cobertura de puestos con carácter temporal.

Estando vacante el puesto de Tesorero/a del Excmo. Ayuntamiento de Beas de Segura, **reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional**, cuyas características se relacionan en anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de la formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los **FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL** que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

PUESTO	Tesorero/a
SUBESCALA	Intervención-Tesorería
CATEGORIA	Entrada
COMPLEMEN TO DE	10.207,96 €
COMPLEMENTO ESPECIFICO	9.871,24 €

Lo se hace público para general conocimiento.

En Beas de Segura, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. José Alberto Rodríguez Cano

**SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO PROVINCIAL DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS DE JAÉN**

